



HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2010 han ocurrido los siguientes hechos relevantes:

1. En sesión ordinaria de Directorio de la sociedad, celebrada el 05 de Febrero de 2010, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 2010, a las 08:00 hrs. Las materias a tratar son las siguientes:
 - Pronunciamiento sobre la memoria, balance y estados financieros auditados de la sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.
 - Reparto de dividendos definitivos.
 - Renovación del directorio de la sociedad.
 - Designación de auditores externos.
 - Demás materias de interés de la Junta.
2. Con fecha 10 de marzo de 2010, en sesión ordinaria de directorio, los señores Sebastián Piñera Echeñique, Gabriel Ruiz-Tagle Correa y Gustavo Hasbún Selume presentaron su renuncia al cargo de director de la sociedad.
3. Con fecha 10 de marzo de 2010, en sesión ordinaria de directorio, se acordó en forma unánime proponer a la próxima junta general ordinaria de accionistas que se reparta un 40% de las utilidades líquidas del ejercicio 2009.
4. En esa misma fecha el directorio por unanimidad, acordó ratificar el cargo de Gerente General de la sociedad al Señor Alvaro Romero Iduya, quien desde el mes de agosto de 2009 hasta la fecha se había desempeñado como Gerente General Interino.
5. Con fecha 11 de marzo de 2010, la sociedad en conjunto con las sociedades "Cruzados S.A.D.P." y "Azul Azul S.A." presento una demanda de indemnización de perjuicios y cumplimiento de contrato en contra de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile (ANFP) , ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de esta última. La demanda se funda en el incumplimiento de la ANFP de las obligaciones contraídas en los contratos que regulan la distribución de los ingresos generados, y que se generen en el futuro, provenientes de la operación de la sociedad Servicios de Televisión Canal del Fútbol Ltda.
6. Con fecha 15 de marzo de 2010, se celebro la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, donde se procedió a elegir el directorio de la sociedad, el cual quedo integrado por las siguientes personas:
 - Cesar Barros Montero
 - Jorge Selume Zaror
 - Felipe Bertin Puga
 - Gonzalo Bofill Velarde
 - Guillermo Mackenna Rueda
 - Nicolas Noguera Correa
 - Cristian Varela Noguera
 - Andrés Vicuña García Huidobro
 - Ramón Yavar Bascuñan
7. En esa misma fecha se acordó repartir, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, un dividendo definitivo equivalente a \$ 11,24 pesos por acción, el que se pagara a partir del 12 de abril de 2010.



8. En sesión de directorio celebrada en forma posterior a la Junta general ordinaria de accionistas, el directorio designó como Presidente al señor Guillermo Mackenna Rueda y como Vicepresidente al señor Cristián Varela Noguera.

* * * * *